DIRECION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR. 1440646 DEL 16 DE MARZO DE 2020

ACTA DE TERMINACIÓN

En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), se reunieron las siguientes personas: LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.339.805 de Zipaquirá, quien se desempeña en el cargo de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, en calidad de SUPERVISOR, y CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.228.570 de Bogotá D.C., en su condición de Representante Legal de **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**, con NIT. 830.123.577-7, para suscribir la presente acta de terminación del contrato arriba citado, lo cual se hace en los siguientes términos:

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES.

FECHA DE INICIO:	23 de abril de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio de 2021.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$1.065.195.180,00 INCLUIDO **IVA.**
CAUSAL DE TERMINACIÓN:	TERMINACIÓN PLAZO DEL CONTRATO
SALDO A FAVOR DE LA SED:	**SE ESTABLECERÁ DE ACUERDO CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**SE ESTABLECERÁ DE ACUERDO CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos de la terminación del contrato, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma Supervisión
Nombre: Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
CC. 11.339.805 de Zipaquirá.
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

Firma del Contratista
Nombre: AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
Nit. 830.123.577-7
Rep. Legal. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO.
CC. 80.228.570 de Bogotá.